

CONVOCATORIA DE DOS BECAS DE FORMACIÓN EN REGISTRO Y CATALOGACIÓN DE LA COLECCIÓN DEL PATRIMONIO CULTURAL DE LA UNIVERSIDAD DE CÁDIZ DIRIGIDAS A ESTUDIANTES DE POSGRADO DE LA UNIVERSIDAD DE CÁDIZ (“CONVENIO UCA-BANCO SANTANDER”)

RESOLUCIÓN

A la vista de la renuncia a la beca de formación presentada por el candidato seleccionado D. Antonio de la Cruz Sastre presentada el pasado día trece de septiembre, teniendo en cuenta que la normativa de Prácticas exige que el beneficiario de la beca sea alumno de la UCA en el curso académico 2018/2019 y que la candidata seleccionada D.ª M. Gema Vela Gómez no va a formalizar su matrícula este curso, en función de la mayor puntuación obtenida, las becas vacantes se otorgan a:

**IGLESIAS PUERTA, ANA
RODRÍGUEZ TIZÓN, JESÚS**

En Cádiz, en el día de la firma.

Fdo.: José María Mariscal Chicano
Vicerrector de Infraestructuras y Patrimonio

Código Seguro de verificación: wf50f8jziN/qNjj6/QxjCQ==. Permite la verificación de la integridad de una copia de este documento electrónico en la dirección: <https://verificarfirma.uca.es>
Este documento incorpora firma electrónica reconocida de acuerdo a la Ley 59/2003, de 19 de diciembre, de firma electrónica.

FIRMADO POR	JOSE MARIA MARISCAL CHICANO	FECHA	02/10/2018
ID. FIRMA	angus.uca.es wf50f8jziN/qNjj6/QxjCQ==	PÁGINA	1/1



wf50f8jziN/qNjj6/QxjCQ==